LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos, Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXVI | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | Gerona, jueves 18 de Enero de 1906 | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.743

EN LA PICOTA

Sr. Gobernador:

Lo que viene sucediendo en el vecino pueblo de Castillo de Aro es horroroso.

El maquiavelismo y la crueldad de un hombre funesto se está gozando con las torturas, con la desesperación de los honrados moradores de aquel desventurado pueblo.

Se procesa á hombres que no han delinquido; se suspende Ayuntamientos que administran honradamente; se lleva preso, atado codo con codo, á un alcalde que no faltó á su deber; se hace una hoguera con los documentos del archivo municipal; se detiene arbitrariamente á un inocente y se le encierra inhumanamente, bestialmente, en un destartalado é inmundo y asqueroso calabozo. ¿Qué criminal estratagema es esa? ¿Quién la tramó, y en qué sótanos se tramó? Sólo es capáz de tramarla quien fué capáz de disparar su revólver al aire y hacerse la *víctima* de un atentado; sólo puede serlo el pervertido que ha de vivir de la inmoralidad y que se ha de imponer por sus brutales crueldades.

***

Señor Gobernador: tenga compasión de los pobres moradores de Castillo de Aro.

Apiádase de ellos y devuelva la paz á sus espíritus.

De no hacerlo, puede llegar un momento en que piensen aquellos hombres que acaso la providencia les ha designado para hacer un acto de justicia.

(De *El Progreso* de San Feliu de Guixols).

***

A nuestro colega *La Lucha* de Gerona que no se preocupó jamás del calvario que está sufriendo hece años *El Nuevo Distrito* por culpa del caciquismo y el clericalismo amancebados, le ha tocado ahora la vez de padecer con nosotros. El senador del Reino don Jaime Roure y Prats lo ha denunciado á los tribunales por un escrito en que se suelta este calificativo: ¡Saqueador de Pueblos!

El cacique señor Roure se ha dado por aludido? Pues lo hallamos muy natural y muy justo.

Léanse sino las palabras que el excalde de Castillo de Aro don Narciso Sais, en una denuncia criminal que POR ESTAFA formula ante el M. I. señor Fiscal de S. M. contra el senador señor Roure, pone en boca de éste:

"Vengo del Juzgado de Instrucción de La Bisbal en el cual desde hace tiempo influyo para que procese al actual Ayuntamiento, lo que espero conseguir dentro de breve plazo, y como los concejales interinos que se nombren serán á gusto mío, las primeras sumas que se recauden en el Municipio por consumos servirán para satisfacer yo á Vd. su deuda,,.

Esto contestó el cacique señor Roure al denunciante señor Sais, cuando éste después de muchas peripecias fuè á reclamarle algunas *cientas pesetas* que el señor Roure había conseguido sacarle del bolsillo por una serie de líos y amenazas que el señor Sais relata y prueba con buen número de testigos.

¿Qué les parece á Vds.? ¿Hay ó no sobrados motivos para que el senador del Reino señor Roure pueda darse por aludido siempre que oiga ó lea en alguna parte este epiteto?

¡Saqueador de pueblos!

Ahora ya adivinamos porque el señor Roure tiene empeño en suspender á ciertos concejales y capacitar á ciertos otros. El caso es tener mayoría suya en los Ayuntamientos, para que haya muchos Llagosteras y Castillos de Aro.

Acompañamos en sus fatigas á *La Lucha* y le ofrecemos nuestro más decidido apoyo.

De *El Nuevo Distrito*, de Palafrugell.

CONCURSOS AGRÍCOLAS

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha publicado el concurso para 1906, destinado á recompensar las virtudes y actos meritorios de la clase labriega, segun encargo con que le honró doña María de las Angustias Vildósola y Jauregui.

La cantidad consignada para el premio es la de quinientas pesetas, que se dividirá en dos lotes de doscientas cincuenta.

1.° Al colono que hubiera prohijado un huérfano de padre y madre de otra familia labradora, dándole una educación basada en los principios religiosos é intereses agrícolas y adecuada á la posición del protector.

2.° Al agricultor que hubiese socorrido á otro de su misma clase, librándole á él ó á su familia, de una situación angustiosa y facilitándole los medios de poder continuar ocupándose en las labores del campo.

El plazo para presentar solicitudes expirará el dia 31 del próximo mes de Marzo.

Deseoso al propio tiempo el Instituto de atender por todos los medios posibles al fomento y desarrollo de la agricultura de nuestro suelo, ha acordado adjudicar los siguientes premios:

1.° Al autor del mejor trabajo que trate con extensión, un asunto de tema libre que directa ó indirectamente tenga relación con la agricultura del país; ya sea éste la monografía de una planta, ó bien se refiera á los abonos, à las industrias rurales, á la ganadería, à la selvicultura, etc., así como á otros asuntos económicos, administrativos ó jurídicos con igual relación á los intereses de la propiedad rústica.

2.° Al agricultor que acredite debidamente haber introducido en sus fincas una mejora ó novedad que de plantearse en Cataluña, reciba ésta un sensible beneficio.

3.° Al autor de la mejor cartilla que en forma más compendiada, sencilla ó vulgar, atendiendo sin embargo el punto que hoy entraña el asunto, trate del cultivo de las cepas americanas en nuestro suelo.

Según la importancia de los trabajos se concederán: título de Sócio de Mèrito ó bien Diploma de medalla de oro ó Diploma de medalla de plata.

Los folletos ó memorias han de ser inéditos, debiendo acompañarse dentro de un sobre, que contenga el mismo lema del trabajo y la tarjeta ó nombre del autor. Las mejoras introducidas en las fincas deben referirse al período de los últimos diez años.

El plazo de admisión finirá en 31 de Marzo próximo.

La Junta Directiva de este Instituto nombrará los Jurados de los respectivos concursos.

Exequias para el Dr. Sivilla

¡Oh, la Piedad!—Ayer por la mañana—á esa hora discreta y acomodaticia de los diez de la mañana—celebraronse en nuestra muy Santa Iglesia Catedral Basílica solemnes—muy solemnes—funerales para honrar la memoria del Dr. Sivilla y Jener en sufragio de su alma excelsa.

Frente la ara oficiaban revestidos de sus albas roquetas los canónigos doctores Alier, Iglesias y del Barco. Bajo la nave, en el crucero y lugares laterales del ambito apiñabase una multitud inmensa, terrible, amenazadora. ¡Oh, la Piedad!

El Dr. Matas celebrò el santo sacrificio de la misa de *Requiem*.

El túmulo, que era el que sirve para las exequias dedicadas á los héroes de la independencia, con las insignias episcopales en su parte superior se levantaba en el centro del crucero.

Cuando comenzó el ofertorio pasaron por el presbiterio algunas comisiones y algunos—muy pocos, muy escasos—particulares.

Donde todos los feligreses dieron muestras de sus energías entrando en contienda airada hasta llegar al pañetazo soberbio, fué en el reparto de candelas mortuorias. Esta lucha tomó trazas de escándalo mayúsculo. Todo el

mundo quería alcanzar de buena ó mala manera la ansiada candela funeraria. El espectáculo no podía ser más edificante.

El desorden que reinó en el sagrado templo no pudo ser mayor. Los invitados se encontraron que no se les había designado lugar apropiado. Esto fué causa de infinitas reclamaciones y altercados.

Entre las comisiones y autoridades que asistieron al acto, recordamos:

Una comisión del Ayuntamiento compuesta de los concejales Sres. Vilaró, Vivas y Más, presididos per el alcalde don Federico Bassols. Un teniente coronel en representación del general Gobernador militar don Pedro Cornel. Por la Diputación provincial, el presidente D. José Puig y el diputado don Pedro Llosas. Presidían el duelo los doctores Matas, Hortal y Llorens, ejecutores testamentasios, y miembros de la familia del finado. Comisiones de los Colegios de abogados y procuradores, Fiscal de Su Magestad, ex-alcalde de Barcelona don Rómulo Bosch y Alsina, y representaciones de órdenes religiosas, de asociaciones católicas, etc., etc.

D. E. P. el venerable Prelado.

Por instinto de conservación

El proyecto de ley contra los ataques á la patria y al ejército leído en el Senado—obra de una imposición—viene á dar un terrible golpe á la ley de imprenta que concedía á la prensa y al indiscutible derecho de reunión algunas franquicias y libertades.

Dicho proyecto de ley—caso de ser aprobado—viene á conculcar nuestros legítimos derechos. Por simples sospechas, por meras alusiones se puede denunciar á un periódico. A la tercera denuncia, se puede suspender por un término mínimo de sesenta días una publicación. Al tercer proceso la suspensión de la publicación se hace definitiva.

El asunto es grave, gravísimo y de urgente necesidad el resolverlo por parte de la prensa. Si ésta se acomoda á la eventualidad decreta su partida de defunción. Llegaríamos á un estado mil veces peor que el que rige en Rusia.

Es necesario defendernos.

Los periódicos madrileños, cuyos directores son diputados y cuyos accionistas son ministros, nada tienen que temer de los efectos de esta ley, que de aprobarse constituiría la enormidad más grande cometida por los elementos liberales españoles. Pero queda la pobre y abandonada prensa de provincias, que de pasar esta ley viviría á expensas y á merced de la voluntad y capricho de un gobernador ó de un cacique, y esto no puede consentirse.

Como que nuestros compañeros madrileños, si protestan lo hacen muy débilmente, aceptamos la idea que se nos ha indicado de celebrar en Madrid para estar más en contacto con la gente gobernante, una Asamblea Nacional de la prensa española con objeto de acordar las líneas convenientes para el ataque entrando todos y cada uno en la línea de combate para la común defensa.

Es necesario dar muestras de que á todos los periodistas nos impulsa también el espíritu de cuerpo. Debemos dar la voz de «periodistas á defenderse».

Ampliaremos la idea.

La Redacción de LA LUCHA

NOTICIAS

En *Gaceta* del 10 y 12 actual se insertan pliegos de subastas de 10.000 postes de pino inyectados de creosotal y 10.000 inyectados sulfato de cobre, sistema Boucherie, que se celebrarán el 9 y el 12 de Febrero respectivamente.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

El día 1.º de Febrero próximo deben concentrarse en las cajas de reclutamiento los mozos del reemplazo de 1904.

Probablemente el día 2 del próximo Febrero tendrá lugar en San Feliu de Guixols la inauguración del Asilo costeado con el legado Surís.

Ha sido detenido en La Bisbal un sujeto que se hacía pasar por comerciante en ganado y habiéndosele registrado se le ocuparon varios paquetes de billetes de Banco de 50 pesetas, busto Quevedo.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? tomad el FERRO-QUINA BISLERI.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Llers.

Esta tarde á la hora de costumbre celebrará sesión de segunda convocatoria la corporación municipal.

Hase suspendido el juicio oral que debía celebrarse esta mañana en la Audiencia provincial seguido contra varios individuos de esta localidad que entregaron á la venta pública la carne de una vaca que murió de carbunclo.

El FERRO QUINA-BISLERI, vence las anemias.

No es el Dr. Alier sinó el Dr. Llorens quien ha sido designado por expresa voluntad del finado, como ejecutor testamentario del Obispo Dr. Sivilla, junto con los doctores Matas y Hortal.

Incurrimos en la equivocación de nombres por confundir eufonicamente los nombres de Alier y Alejo—en catalán—patromínico este último del doctor Llorens.

Conste así.

En el expreso de ayer tarde regresó á Barcelona el ex-alcalde de aquella capital don Rómulo Bosch y Alsina que vino á esta ciudad para asistir á los funerales del Obispo.

Siguiendose la tradicional costumbre ayer por la mañana se celebraron en la Parroquial Iglesia de Santa Susana del Mercadal, los cultos dedicados á San Antonio Abad.

Por la tarde se bailaron sardanas en el vecino poblado de Santa Eugenia.

El FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes

El individuo del somatén don Julio Laverny ha prestado un buen servicio indagando la pista del matador de la infeliz muchacha, bailarina de profesión, llamada *Rosita del Oro*, cuyo crimen tanto ha consternado á Barcelona y que fué perpetrado hace unos seis días en una casa de la calle de la Unión. El asesino fué detenido ayer en la posada que el señor Perpiñá posee en la carretera de Barcelona.

La pista se indagó de la manera siguiente:

Regresaba el señor Laverny de Perpignan—á cuya ciudad francesa había ido para asistir al entierro de un allegado—cuando al llegar á la estación de Llansá llamóle la atención un viajero que subió á su departamento con trazas chulescas y hablar vago. Dió la casualidad que el señor Laverny estaba leyendo un número de *La Tribuna*, en el que se publicaban las señas del miserable matador. A cada pregunta que le dirigía cerciorábase más el señor Laverny de que estaba contendiendo con el asesino de la infortunada *Rosita del Oro*, hasta que este que estaba alegando que venía de Marsella convidó á fumar á su compañero de viaje dándole un cigarrillo de tabaco español. Esto acabó de confirmar las sospechas del señor Laverny, y al llegar á Gerona este señor interesó del empleado de la estación encargado de recoger los billetes que le mostrara el que había entregado el individuo sospechoso, pudiéndose comprobar que éste no venía de Francia, sino que había tomado pasaje en Llansá.

Inmediatamente el Sr. Laverny después de cerciorarse de la hospedería que cobijaba al individuo en cuestión puso el hecho en conocimiento del subcabo don José Perich, quien acompañado esta mañana de los señores Laverny y Rotllán, procedió en la susodicha casa Perpiñá, á la detención del asesino.

Este en un principio, interrogado por el inspector de policía señor Vidal, resistía dar su nombre diciendo que se llamaba Benito Sanchez Rodriguez, pero cuando el Gobernador civil señor Muñoz de Oñativia, le interrogó, confesóse autor del crímen que se le imputaba. Dijo que se llamaba Antonio Castillo Peña, de 27 años de edad, natural de Sevilla, bailarin de profesión y que por un rapto de celos y locura—asi lo dijo—había asestado siete puñaladas á la bailarina *Rosita del Oro*.

Tuvimos ocasión de interrogar al asesino. Este explicaba las circunstancias del crímen con mucho cinismo y tranquilidad. Hacía alarde de tener exquisita educación, saludaba á todo el mundo, presentábase como un hombre á quien persigue la fatalidad.

Vestía decentemente descubriendo sus aficiones achulapadas. Era locuaz, bajo de estatura y llevaba el rostro completamente afeitado.

Por los individuos del Somatén señores Perich, Laverny y Rotllán, fué acompañado á Barcelona para entregarlo al Gobernador civil.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Nuestro estimado colega *La Cerdanya*, de Puigcerdá, pública la siguiente noticia:

«Penosa sensación produjo en la mañana del día 11 la noticia de haberse hundido el túnel llamado del «Más Rondela», cerca de Saillagouse, en la línea que se construye de Villefranche á Bourg-Madame. El derrumbamiento de tierras separó, encerrándolos, dos brigadas de hombres que trabajaban el mismo.

Prestaron los primeros auxilios los brigadas del Rilgalt y llegaron pronto socorros de todos los pueblos vecinos, Saillagouse, Lló, Err, Llivia, Estevar, etc.

El hueco y las grietas producidos por el desprendimiento alimentaron de aire á los veinte hombres que en principio se suponian víctimas de este terrible accidente. A las diez de la mañana, después de mucho trabajo, habiendo respondido 17 de los mismos que ya comunicaban con el exterior, se pudo deducir que los tres restantes ocupados en sacar las madera que sostenían la bóveda, estarian muertos.

Los primeros salieron ilesos después de largas horas de trabajo que duró hasta las dos de la mañana siguiente para librar de la muerte á los tres infortunados obreros que no habían podido contestar ál ser llamados. Dos de estos salieron heridos, mas el otro, llamado Picart, de nacionalidad española, ha sido hallado muerto bajo los escombros.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la anemia.

Desde anteayer, las tarjetas postales ilustradas, cuyo anverso está dividido en dos mitades, destinadas, respectivamente, á la comunicación manuscrita y á la dirección del destinatario, procedentes de Alemania, Francia, Gran Bretaña, Italia y Países Bajos, ó dirigidas á los mismos paises, deberan circular por el correo con sujeción á las disposiciones aplicables á las tarjetas ordinarios.

Los servicios y eficacia de los 120 avisadores de incendios inslalados en los 60 grandiosos Almacenes generales de Comercio de la Junta de Obras del Puerto de Barcelona, han motivado una importante reducción en las primas del seguro de incendios contratado cen varias Compañías.

Obra en poder de don J. Vila Forns, inventor-instalador de dichos avisadóres «Fénix», el certificado correspondiente, librado, por el administrador señor Creus con fecha 12 Noviembre 1903.

Aconsejamos la OSTRAINA por ser el mejor reconstituyente conocido la puede tomarla desde el niño de teta al anciano más debilitado. Farmacia Pere

SECCIÓN TELEGRAFICA

Servicio especial de «LA LUCHA».

El cardenal Spínola

Madrid 17 á las 4

Telegrafían de Sevilla que el cardenal arzobispo de aquella diócesis se encuentra en gravísimo estado á consecuencia de la estrangulación de una hernia que venía padeciendo.

Ayer se le hizo una delicadísima operación quirúrgica, que se efectuó con gran éxito, pero el estado del paciente es desesperado.

Después de la operación, y à petición suya se le administraron los Santos Sacramentos.

El discurso de Montero

En los círculos políticos continúa siendo tema principal de los comentarios, el discurso pronunciado ayer tarde en la Alta Cámara por el señor Montero Ríos.

El ministro de la Gobernación, hablando de este asunto, ha dicho que es lástima que el señor Montero Ríos partiera de un supuesto equivocado.

El señor Maura

El señor Maura ha convocado á los primates del partido conservador para una conferencia que está celebrándose en su casa.

El señor Moret

Preguntado el señor Moret acerca de la impresión que le ha causado el discurso del señor Montero Ríos ha dicho:

—Ignoro lo que pasará. El ministro de la Guerra le contestará esta tarde. ¡Vaya si le contestará!

El señor Montero Ríos

El señor Montero Ríos ha manifestado á sus amigos que lo correcto es votar el proyecto del señor García Prieto acerca de los delitos contra la pátria y el ejército.

Cree que si por parte del Gobierno hubiera preparado alguna combinación desconocida hasta ahora, en ello nada tienen que ver sus amigos.

Mr. Fallieres Presidente de la República

El resultado del escrutinio para la elección de presidente de la República francesa ha sido un triunfo para los partidos radical y radical socialista, siendo elegido Mr. Fallieres por 449 votos.

Rumor de crisis

Madrid 17 á las 6.

En el Congreso se dice que García Prieto ha dimitido con carácter irrevocable.

No ha llegado al Congreso ningún ministro.

El vicepresidente no se atreve á abrir la sesión sin que esté presente el Gobierno.

El conde de Romanones dijo que no debe ser verdad el rumor de dimisión.

Senado

Se abre la sesión á la hora de costumbre y bajo la presidencia del general López Domínguez.

El general Luque contesta al señor Montero Ríos y dice que pudo ahorrarse errores si hubiera preguntado.

(Entra en el salón el señor Moret).

El ministro de la Guerra niega que hubiera indisciplina en la guarnición de Madrid como dijo Montero y protesta de esta afirmación.

Rectifica Montero Ríos aclarando las manifestaciones de ayer.

Dice que ama al ejército tanto como el general Luque.

Declara que es el más convencido ministerial, y que está dispuesto á firmar cualquier proyecto que presente al Gobierno.

El general Weyler dice que la guarnición de Madrid no se salió de la línea de sus deberes.

—Las declaraciones de Montero, que firmará cualquier proyecto que presente el Gobierno, se considera que robustecen á éste.

Congreso

Se abre la sesión á las 3·40, bajo la presidencia del Sr. Alvaro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee una comunicación del marqués de la Vega de Armijo en la que da las gracias á la Cámara por el acuerdo de ayer, pero subsistiendo las causas de su dimisión, insiste en ella.

Un secretario, pregunta si se admite la dimisión del cargo de presidente del Congreso al marqués de la Vega de Armijo, y como nadie contesta, el secretario dice gritando: Queda aceptada.

Ruegos y preguntas.—El Sr. Garay pregunta que se va á hacer con los solares de los jardines del Buen Retiro.

El ministro de la Gobernación contesta que los calculos se hicieron mal y por cinco millones de pesetas no se puede construir un edificio como se necesitaria para una casa de Correos y Telegrafos.

Por tanto, será necesario traer una nueva ley al Parlamento, pidiendo mayor cantidad, si se quiere hacer una casa de Correos como exigen las necesidades.

Revista bursatil

Cotizaciones del 17 de Enero de 1906

(De nuestro servicio particular)

CIERRE BOLSA A LAS 6 TARDE

4 por 100 Interior.	78·80
4 por 100 amortizable.	72·00
Acciones del F. C. Norte.	44·90
Id. 4½ por 100 Alicantes.	81·05
Id. Orense.	00·00
Obligaciones Municipales 6 %.	102·50
Id. id. 5 %.	100·87
Id. Alicantes 4½.	101·87
PARIS — Exterior.	91·95
PARIS — Nortes.	171·00
PARIS — Alicante.	310·00
Francos.	23·80

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Enero de 1906

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo Buenos Aires el magnífico y rapido vapor francés

ITALIE

Admitiendo carga y pasaje.

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

PROVENCE

Admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldra de Barcelona el dia 3 de Febrero para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

POITOU

Admitiendo carga y pasage de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco. 25

SANTALOL SOL

NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

ARHEOL

Pídase y exíjasesiempre **Santalol Sol Arheol Sol**, en Farmacias. Es el mismo producto. Deposito: Farmacia Sol, Cortes, 606, Chaflán á Balmes.—**Barcelona.**

BALNEARIO
de Santa Coloma de Farnés
(Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonizadas, cálcica ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplegias (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las comvalecencias.

El establecimiento reune el confort anatecible.

Carruajes á todos los trenos en la estación de Sils

Abierto todo el año

Médieo-Director, D. FRANCISCO BOFILL *Gerente*, D. JUAN MARTI

FIESTAS DE BESALÚ

Durante los días 21, 22, 23 y 24 de los correinte se celebrarán en la condal villa de Besalú, solemnes fiestas en honor de su patron San Vicente.

Programa.

Dia 21. A las 12, repique general de campanas anunciando las fiestas.

A las 20, gran pasa—calle por la orquesta LA PRINCIPA DE CASTELLO DE AMPURIAS.

A las 21, serenata frente á la casa consistorial.

A las 22 baile en el gran salón del «Café Sr. Cerominas»

DIA 22.—A laa 8 pasa-calle.

A las 10, solemne Oficio, acompañado por la misma orquesta y con asistencia de las Antoridades.

A las 11 y media, Sardanas en la plaza de la Constitución.

A las 14, gran concierto en el CAFÉ del Sr. COROMIDAS.

A las 15, Sardanas.

A las 22, Gran baile.

DIA 23.—A las 10, oficio.

A las 11 y medir. Sardanas la plaza.

A las 14, concierto instru ental.

A las 15 y media. Sardanas.

A las 21, Baile de d espedida.

Dia 24.—Por la mañana descanso general, y por la tarde tornaboda.

La Union Suiza en España S. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caixas*, Independencia, 3, segundo.

LA LUCHA se vende en Barelona, kiosko de Salvador Sans, Rambla de Canaletas.

Fábrica de géneros de punto

DE

FRANCISCO COROMINA CASALS

CALLE DEL PORTAL NOU, 22, (**MURALLA**) GERONA

Temporada de Invierno

Géneros estambres, lanas y algodones

Chalecos de todas clases, toreras, refajos, vestiditos, fajas higiénicas, etc., etc. Especialidad en trajes interiores á medida para señoras, caballeros, niños y nia

Buena calidad, buen gusto y precios sumamente económicos

Ventas al por mayor y menor.—Almacen, Subida de San Martín n.º 2, (frente Iglesia del Carmen)

EMULSION·FORCADA

Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños débiles y enfermizos, desganados, linfáticos, de carnes fofas, flojos de piernas, propensos á resfriarse, con costras y excemas en la cara, escrofulosos, raquíticos, adultos anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. El PRIMER PREMIO con que la laureó en su concurso el Colegio de Farmac.cos de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH



BORRELL H.nos, Asalto, 52, Barcelona

De venta en la droguería de José Solá Rambla de Verdaguer, 7, GERONA..

GRANULADOS MIRALLES

Y

demás productos farmacedticos

MARCA  REGISTRADA

Laboratorio de MIRALLES

Paseo de San Juan, 301, BARCELONA

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precie de 1 peseta 0'50 pesetas respectivameote, senden [illegible] en forma de folletós el Rcaldec rI etéorstruccinéen ei 42 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

Aguas de azahar, blanca de flor de naranjo agrio escojidas clases sencilla doble y triple.

Agua de azahar, compuesta de hierbas aromáticas medicinales.

RICARDO DALMAU, Avenida de Ramón Folch, Gerona.

El Inhalador micróbicida

No usar las píldoras, pastillas, jarabes etc. que se preconizan contra la tos y demás enfermedades del aparato respiratorio, porque todos suelen ser á base de morfina y otros preparados de opio.

El Inhalador microbicida preserva y cura los catarros, calma la tos etc., llevando, directamente, por intermedio de aire á los pulmones enfermos, su medicación balsámico antiséptica, sin irritar de este modo y ensuciar el estómago, alterando sus importantes funciones.

Véase el anuncio en esta plana.

EXIJAN Vds. sobre cada PILDORA BLANCA las palabras: DEHAUT A PARIS impresas en negro.

Las **PILDORAS** *Purgativas y Depurativas* del Doctor **DEHAUT** se toman **al comer.**

Ningún Regimen. No más Dieta.

Las menos COSTOSAS puesto que son las mas activas.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

DESCONFIAD

LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir **FERRO QUINA** legítimo no deje nunce de añadir la palabra BISLERI, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podrá encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.

¡¡Queréis la Salud!!



PEDID SIEMPRE

FERRO - QUINA - BISLERI

T N. O RECONSTITUYENTE

DEPÓSITO: A. Rolando.-Bajada de S. Miguel 1

BARCELONA,

FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

Calle de San Francisco 10 y 12 (chaflan al Puentee Pieddra)

Ampliaciones tamaño natural directas, 50 por 60, con marco completo: 22 ptas

Cada 6 retratos platino se regala una ampliación adecuada al tamaño del retrato.

6 retratos album, satinados ó con brillo, 6 pesetas

Nose ntregan lostrabajos que no estén hechoságusto de público

---



Primo Palomé

REPRESENTANTE DE LAS

MÁQUINAS ❊ WERTHEIM ❊ Y ❊ WILSUN

SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Se recomiendan las máquinas especiales de esta fábrica para todas las industrias de *calzado, corsés, sastrerías, ropa blanca, dando 3000 puntadas por minuto,* con garantía de un buen resultado y sin rival en el mercado por su *rapidez, sér cillez y durabilidad.*

Reparaciones de Relojes y Máquinas de coser de todos sistemas y cambios.

Máquinas Rectilineas para hacer Calceta y demás géneros de punto.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

Sucursal: BALLESTERÍAS, 3.—**GERONA**

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NINO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid | **Valencia**
Zaragoza | **Málaga**
Valladolid | **Cádiz**
Sevilla

PRODUCTOS FARMACEUTICOS

DEL

Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia, Plaza del Ang·l ɔ,

Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE **Valerianato amónico**

ontra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibric de sistema nervio s o. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é inte n (s, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERON

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

J. GARCÍA ALVAREZ

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES(Gerona)

En esta imprenta se hacen trabajos de todas clases.

LA PRENsA

SOciedad Anunciadora

Ofcinas, Calledel Carmen 18. 1.º—Sucursal Calle Mayor, 1. T.133

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes decuentos

Cuenta con una seciou especial para esquelas de defunción. novenario y aniver sarios á precios muy reducidos, y publicándose en uno ó más periódicos de Madrid sares mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con conbinaciones muy ecenómicas á todo e que las pide.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades de cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo?*

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de **10 á 1.**

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Pelunquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que exista en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Repre sèntante: Sr. Massot, Plaza de la Constitucion 12 Gerona